



Nota técnica 20:00 horas. Marzo 05 de 2020

## Situación de la infección respiratoria aguda por nuevo coronavirus, COVID-19

- La Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora (SSP) mantiene el monitoreo del brote de infección respiratoria (COVID-19) provocada por el virus SARS-CoV-2
- A la fecha, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha confirmado **95,333 casos de COVID-19 distribuidos en 85 países**, aunque 80,565 (89.5%) han ocurrido en China; en América, se han registrado 177 casos, Estados Unidos (129) y Canadá (30) son los países con más casos en la región. **Seis naciones latinoamericanas han detectado casos: Ecuador (7), México (5), Brasil (3), Argentina (1), Chile (1) y República Dominicana (1)**
- En China han fallecido **3,015 individuos**, para una letalidad de 3.7%, mientras en el resto del mundo han muerto 267 sujetos, para una letalidad de 1.8% que **es similar a la de otros agentes respiratorios** como adenovirus y enterovirus,
- La dispersión del virus por países del mundo evidencia su capacidad de transmitirse con relativa facilidad a través de las vías respiratorias
- Considerando la diseminación del brote en diferentes países, es muy probable que ocurran más casos en México y aparezcan en Sonora. **Aunque el escenario actual en el**

### Situación en Sonora

- **El estado se mantiene sin casos confirmados de COVID-19**
- Se ha descartado la presencia de SARS-CoV-2 en tres pacientes con resfriado común que tenían el antecedente de viajes recientes a regiones con COVID-19
- **No hubo casos sospechosos el día de hoy**
- El diagnóstico confirmatorio puede hacerse en el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Sonora. Este es el único laboratorio acreditado para confirmar casos en Sonora
- El Comité Estatal de Seguridad en Salud está en sesión permanente por instrucciones de la gobernadora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, y los trabajos son presididos por el Secretario de Salud Pública, C.P. Enrique Clausen Ibarri
- Las actividades de prevención se han fortalecido y las unidades médicas preparan sus planes de contingencia para atender oportunamente la llegada del nuevo coronavirus a Sonora



**país es de baja transmisión** y se espera que así se mantenga por las próximas semanas, la SSP emite las siguientes recomendaciones a la comunidad en general:

- a) Dado que esta es una época de alta incidencia de padecimientos respiratorios agudos, incluida la influenza, **la primera sospecha debe considerar a enfermedades respiratorias con las que estamos familiarizados**. Los esfuerzos médicos deben dirigirse prioritariamente a agentes microbianos convencionales, antes que a SARS-CoV-2
- b) No hay indicación para restringir el libre tránsito de personas ni al interior del estado, ni a otras entidades mexicanas o del extranjero, excepto la recomendación de posponer o evitar en la medida de lo posible, viajes a regiones con casos confirmados de COVID-19
- c) **Cualquier persona que ingrese a territorio sonorenses, proceda de regiones con casos y presente fiebre o síntomas respiratorios hasta dos semanas después de su llegada**, debe reportarse de inmediato a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Emergencias en Salud (UIEES) de la SSP (662-2162759).
  1. Tales sujetos deberán mantenerse en **aislamiento domiciliario**, excepto cuando soliciten atención médica, toda vez que sus condiciones de salud serán monitoreadas por 14 días después de su ingreso al estado
  2. Los pacientes que sean considerados casos sospechosos, es decir que presenten fiebre, malestar general, tos y/o dificultad respiratoria, y tengan el antecedente de contacto con SARS-CoV-2 recibirán manejo médico y epidemiológico especializado en su institución de derechohabencia
- d) Los individuos que se encuentren asintomáticos a su llegada y procedan de cualquier región con casos de COVID-19 y estuvieron en contacto con casos confirmados, deberán reportar diariamente su estado de salud por 14 días posteriores a su institución de derechohabencia, para garantizar que no constituyen una fuente de contagio
- e) **Estas personas asintomáticas**, deberán moderar su movilidad, permaneciendo en su ciudad de residencia los siguientes 14 días a su llegada, pues serán monitoreados por personal de salud, acerca de sitios visitados, contactos recibidos y visitados



### **A la comunidad en general:**

- Se hace un llamado a la sociedad en su conjunto, a mantener la calma, informarse responsablemente de sitios y organizaciones confiables. Todas las instituciones del sector salud se preparan con intensidad para identificar, atender y controlar casos y brotes de la enfermedad en cuanto se detecte en alguna localidad del estado de Sonora.
- Tu participación y apoyo aplicando las siguientes recomendaciones, es muy importante para reducir el riesgo de transmisión de infecciones respiratorias agudas, incluido el COVID-19:
  - Monitorea tu salud, poniendo especial atención a la presencia de fiebre, tos, malestar general, dolor de cabeza, catarro
  - Si presentas alguno de esos síntomas acude de inmediato a tu médico, en cuyo caso cubre tu boca y nariz con un cubrebocas
  - No toques tus ojos, nariz o boca si tienes síntomas respiratorios
  - Si tienes síntomas respiratorios, evita el saludo de manos o de beso, especialmente a aquellas personas que tengan padecimientos crónicos como hipertensión arterial, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y cáncer
  - Si tienes fiebre, catarro, malestar general, tos u otros síntomas respiratorios evita viajes y no acudas a lugares con aglomeración de personas (p.e. escuelas, centros comerciales, cines, etcétera)
  - Si no tienes síntomas continúa con tus actividades diarias
  - Evita viajar a lugares con casos confirmados de nCoV-2019
  - Cúbrete bien. Evita cambios bruscos de temperatura
  - Sigue los cuidados para evitar síntomas respiratorios esta temporada, incluyendo que te apliques la vacuna contra la influenza. No te automediques
  - Bebe abundantes líquidos (agua), evita sodas y jugos azucarados. Come saludablemente